

La situación internacional

¿Le servirá para algo a Inglaterra la alianza con los soviets?

Uno de los principios que se han puesto de manifiesto en la guerra de España, aunque ello no haya causado sorpresa a los iniciados, ha sido la superioridad del hombre sobre la máquina. Lo que ha marcado especialmente nuestra preponderancia sobre el ejército rojo y lo que nos ha dado al fin la victoria ha sido el hombre, el luchador: el soldado, el oficial y el piloto. El armamento ha quedado en segundo término.

Por eso Inglaterra, anda en mano, buscando en el mapa de Europa un país que pueda suministrarle los hombres que necesita para oponerlos a los 130 millones de alemanes e italianos que tienen enfrente.

Y los ha encontrado en Rusia. Pero los rusos se hacen los suecos y no parece que tengan muchas ganas de acudir a los urgentes llamamientos británicos.

¿Por qué no quiere la U. R. S. S. comprometerse en una posible guerra en Europa, cuando ella le ofrece ocasión de vengarse y de aniquilar a sus mayores enemigos? Por razones humanitarias seguramente no es.

Cuando el Comité de No Intervención estableció la vigilancia de nuestras costas, dividiendo el litoral en zonas que fueron asignadas a las distintas potencias marítimas que formaban parte de aquél, los soviets renunciaron a participar en la operación, sin alegar para ello razón alguna.

En algunos medios se extrañaron de tal decisión, pero el verdadero motivo era que los bolcheviques no querían exponer ante el mundo la verdad de su penuria naval, trayendo a aguas españolas las escasas y vetustas unidades que se salvaron de la hecatombe del Estrecho de Sutsima, única fuerza que cuenta para la lucha en el mar.

Así pueden aún seguir explotando el bluff de su poderosa escuadra.

¿No les pasará ahora lo mismo con el ejército?

Lo cierto es que en las escaramuzas que tuvieron con los japoneses en la frontera con el Mandchukuo, sólo opusieron a éstos unidades de la G. P. U., pero no fuerzas del ejército. Y cuando los alemanes entraron *manu militari* en Checoslovaquia, que era una avanzada rusa, los soviets volvieron a hacerse lo distraídos y no movieron un solo soldado.

Su intervención en España no ha sido tampoco muy brillante. Enviaron generales y oficiales que fracasaron rui-

dosamente; aviones copiados de modelos ingleses y norteamericanos, que se abrieron contra el suelo en cuanto se enfrentaron con nuestros pilotos o nuestros antiaéreos; carros de asalto que no pudieron romper nuestras líneas; pusieron en fin, todo su empeño en el triunfo de los rojos, y la vergonzosa fuga de Cataluña y el desmoronamiento del resto han sido, en realidad, una derrota de los soviets.

En Rusia hay muchos hombres, pero ¿cuántos soldados? Un ejército no es una masa humana. Necesita generales y oficiales experimentados, fusiles, cañones, ametralladoras, tanques, aviones, servicios de Intendencia y Sanidad, numerosas reservas, una organización metódica y una gran capacidad fabril en la retaguardia para suministrar a los combatientes todo lo que necesitan y reponer sus desgastes. No es lo mismo una guerra que una parada en la Plaza Roja de Moscú.

Los ingleses, a pesar de sus apremiantes llamadas, no están muy convencidos de la imponente potencia militar soviética e invitan a Voroshilof a que asista a sus maniobras, para poder trasladarse ellos en reciprocidad a Rusia y apreciar de visu la verdad de lo que allí pasa.

También la situación de Polonia es comprometida. Todos le garantizan su independencia, pero ella se encuentra encerrada entre los alemanes y los bolcheviques, y si no le hace gracia que los primeros entren en su territorio como enemigos, tampoco le apetece que los segundos se introduzcan en calidad de amigos.

Sin embargo, los polacos, inconscientes y enredadores, como han sido siempre, quieren tener sometida la región de Dantzig, que en realidad para nada necesitan, puesto que ya tienen otra salida al mar, y se resisten a que Alemania rompa esa última página del tratado de Versalles.

No sabemos lo que harían si un buen día el Senado de la Ciudad Libre acordase su incorporación al Reich. De la actitud de Polonia dependería entonces la paz o la guerra.

PARA BELLUM

Entregando el oro que poseas, ayudas a reconstruir España

De Madrid

Por primera vez se reunió ayer la Junta de Reconstrucción de Madrid

Ha sido detenido un monstruo que se confesó autor de medio millar de crímenes

SERVICIOS DE LA POLICIA

MADRID.— La policía ha efectuado, entre otros, los siguientes servicios: Detención de Juan Bosch Martínez, complicado en el asesinato de don Belandero Alcázar y seis más; Mariano Bonilla Díaz uno de los autores de la muerte de don Celestino Domingo, Enrique Bolilla, don Francisco García, don Sixto Polo, Bernardo Domingo y don Daniel Gutiérrez.

Fedro Toloba presunto autor de la muerte de don Gregorio Serna.

Gil Sánchez que formó parte de una cuadrilla que en Fuentidueña de Tajo detuvo y asesinó a seis falangistas.

Cipriano Esteban que denunció que en el tejado de una casa que estaban registrando unos milicianos había un hombre escondido; detenido éste resultó ser un religioso que fue asesinado.

Celestina Pérez González, que exhortaba en el pueblo de Pozuelo de Alarcón a cometer saqueos y asesinatos. Julián Jiménez Sáiz que desempeñó cargos en la Secretaría General del Socorro Rojo Internacional.

Antonio Negro Orellana que participó en el asesinato de varias personas en la estación de Atocha. José Gadea Ayala que denunció el sitio donde estaba oculto el exministro de la Monarquía don Joaquín Montes Jovellar que fue asesinado. Miguel Cervantes Estrella que intervino en la requisita de muebles del general Millán Astray y de los doctores Prieto y Romero y fue director técnico de un Hospital rojo. Primitivo Berlanga García y Juan Nieto Martín que dispararon y hirieron a don Ignacio Fernández por oponer resistencia cuando éste fue detenido. Nicolás Baeza Moratilla que formó parte del grupo que asesinó al doctor don Nicolás Mediavilla.—FARO.

LA JUNTA DE RECONSTRUCCION DE MADRID

MADRID.— En el Gobierno Civil se celebró ayer mañana una importante reunión de la Junta de Reconstrucción de Madrid, a la que asistieron el señor Benjumea, jefe del Servicio Nacional para Regiones Devastadas, el señor Marchón de la Lastra, gobernador civil y vicepresidente de la Junta de Reconstrucción

de Madrid, y los vocales subsecretario de Organización y Acción Sindical, alcalde de Madrid, ingeniero Paz, arquitecto municipal Blein, arquitecto del pueblo de Buencarral don Casto Fernández, representante de la Comisaría de Defensa del Patrimonio Artístico don Pedro Muguza, director de los canales de Lozoya señor Iribar e ingeniero de Ferrocarriles señor Navarro, actuando de secretario el señor Mingot que lo es del Servicio Nacional para Regiones Devastadas.

DETENCION DE UN MONSTRUO

Entre las detenciones que ayer efectuó la policía destaca la de Eusebio Rajada, llamado teniente del ejército rojo, que se ha confesado autor de más de quinientos asesinatos. También ha sido detenida la amante de este monstruo, Mariana Serrano Rubio, su encubridora.

HABLANDO CON EL ALCALDE

Ha recibido a los periodistas el alcalde señor Alcocer, que les dio cuenta de su viaje a Burgos fundándose en la necesidad de tramitar asuntos de interés urgente para Madrid. Dijo: "He celebrado una extensa conferencia con el ministro de Hacienda acerca de la situación económica de nuestro Ayuntamiento. No puedo ocultarles la vivísima satisfacción que me ha producido el criterio del ministro en este asunto: con arreglo a sus observaciones, se podrán acometer las obras inaplazables más urgentes, que necesita la capital". Informó el alcalde además a los periodistas de que en su entrevista con el mismo trató también de la subvención de capitalidad y de la inversión que haya de darse en su día.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Hablando los periodistas con el gobernador civil confirmó el señor Alarcón de la Lastra la noticia, publicada con anterioridad de que las obras, que se proyectan realizar en la capital y en su radio no sólo beneficiarán a Madrid, porque el proyecto comprende todos los pueblos situados dentro de doce kilómetros. Afirmó el gobernador que en plazo brevísimo estarán trabajando en

LA VIDA EN LOS MINISTERIOS

EN LA VICEPRESIDENCIA

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, Conde de Jordana, ha sido cumplimentado por los siguientes señores:

José María Oriol, alcalde de Bilbao; embajador de Inglaterra; Mr. Hugh Gibson, ex-embajador de los Estados Unidos en Bruselas y gran amigo de España; coronel de Estado Mayor, señor Infantes; coronel Galero, comandante Barroso y señor Tornos.

EN AGRICULTURA

Ayer tarde visitó al ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Raimundo Fernández Cuesta, el titular del Ministerio de Industria y Comercio, don Juan Antonio Suñer.

LOS MINISTROS DE ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL Y OBRAS PUBLICAS SE DESPIDEN DEL ALCALDE DE SANTANDER

SANTANDER.— Los ministros de Organización y Acción Sindical y de Obras Públicas han visitado al alcalde con el que han celebrado una cordial entrevista.

El señor Peña anunció a la primera autoridad santanderina que dentro de breves días su Ministerio se trasladará a Madrid y el señor González Bueno, una vez instalado en la mencionada capital su Departamento, se despidió del alcalde testimoniándole su satisfacción por las facilidades que había encontrado siempre en Santander, de cuya ciudad dijo que llevaba gratísimo recuerdo.

La adhesión de los niños burgaleses al Caudillo

La Asociación Católica de Maestros Burgaleses, en recuerdo de los brillantísimos actos religiosos celebrados el domingo como testimonio de acción de gracias ofrecido a Dios por haber concedido a España la victoria sobre los enemigos de la religión, va a entregar a S. E. el Jefe del Estado un pargamino, en el que se perpetúa aquella fe y a la vez se ponga de manifiesto la adhesión de los niños burgaleses y el homenaje de su cariño al genial forjador del triunfo.

Asimismo la mencionada entidad ha dirigido al Nuncio de Su Santidad un respetuoso telegrama, dándole cuenta de los actos celebrados y testimoniando su inquebrantable adhesión a la Santa Sede, de la cual solicita su bendición apostólica.

EL CAUDILLO ASISTE A UNA SESION PRIVADA DE CINE

Esta tarde en sesión privada ha sido proyectada ante el Generalísimo y su esposa, el ministro de la Gobernación y la señora de Serrano Suñer y algunas otras personas la película "Romancero Marroquí" realizada por Enrique Domínguez Rodiño en Marruecos por iniciativa del Alto Comisario de España. Esta película presenta la zona del Protectorado durante la guerra y constituye al mismo tiempo un documental completo sobre el Marruecos español. El Caudillo felicitó al realizador por la belleza de la película, mostrando el ministro de la Gobernación su satisfacción por esta producción de la cinematografía española.

Al salir el Caudillo del Coliseo recibió del numeroso público congregado en las inmediaciones del mismo, una estruendosa ovación, mezclada con cañorosos vítores y gritos de ¡Franco, Franco, Franco! que se acompañaron hasta que tomó el coche para regresar a su palacio.

Sus raciones de auxilio a poblaciones liberadas

Cierre de la suscripción. Debiendo de quedar cerrada esta suscripción para el día 31 de los corrientes, todas las cantidades que se hayan recaudado con este fin, deberán ser enviadas al Gobierno Civil con la máxima urgencia.

(Pasa a cuarta página)

BRILLANTE SOLEMNIDAD RELIGIOSA

Ayer se celebró, en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, la instauración del Santo Crucifijo

Antes hubo una misa, oficiada por el Prelado de la diócesis, que pronunció una elocuente plática

A las diez y media de la mañana del domingo, se celebró en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza un solemnisimo acto con motivo de la instauración en sus aulas del Santo Crucifijo.

Para asistir a la emocionante ceremonia, se congregaron en el mencionado Centro docente las autoridades locales y representaciones de la Escuela Normal y la Universidad Pontificia, así como todos los alumnos del Instituto, que presididos por su director don Modesto Díez del Corral y el claustro de profesores en pleno, recibieron, junto con aquellas al Prelado de la diócesis, doctor Castro, que había de officiar de pontifical en la instauración.

El excelentísimo señor arzobispo llegó al Instituto acompañado por una comisión de profesores, pasando, directamente al patio del mencionado Centro, donde se había levantado un sencillo altar, al que daban escolta de honor el estandarte del mismo y la bandera nacional.

UNA MISA

Seguidamente dió comienzo la misa con que se inició la ceremonia.

Tomaron asiento frente al altar, en sitial: destinados al efecto, el señor Hernando Manrique, que ostentaba la representación del gobernador civil de la provincia; el señor Echevarrieta, en nombre del alcalde de la ciudad; el presidente de la Diputación, señor Díaz Oyucos; director del Instituto, don Modesto Díez del Corral; párroco de San Cosme y San Damián, don José Bravo; directora de la Escuela Normal, doña Julia Alegría; representación de la Universidad Pontificia y el claustro de profesores y funcionarios del Instituto de Segunda Enseñanza.

Tras las mencionadas personalidades se situaron los alumnos y alumnas que

rebasaban la capacidad del patio, llenando también los claustros.

Ofició en el Santo Sacrificio, el excelentísimo señor Arzobispo, asistido por sus familiares señores Rubio y Estalayo. Durante la misa un escogido coro de voces femeninas, interpretó diversas composiciones religiosas.

BENDICION DE LA IMAGEN.— UNA PLATICA DEL DR. CASTRO

Terminada la ceremonia inicial de la ceremonia, S. E. Rvdma., revestido de pontifical, procedió a la bendición del Santo Crucifijo, tras lo cual pronunció una elocuente plática.

Antes de terminar este solemnisimo acto —comenzó diciendo el doctor Castro— quiero decir dos palabras para que no olvidéis jamás la importancia que tiene la restauración del Crucifijo en este Centro, del que lo arrancó el satanismo.

Como éste quería levantarse contra Dios, era preciso arrancar primero de la juventud, de la niñez, de la familia, de la sociedad, todos los sentimientos religiosos.

Dogma fundamentalísimo del comunismo y de la masonería tal propósito, esas fuerzas para todos los hombres, tan absurda como imposible, no admitieron nunca que Dios hiciese esa distinción entre los que tienen entendimiento y los que carecen de él, entre los buenos y los malos, entre los que son según la Ley de Dios y los que siguen al enemigo.

Por esto arrancaron el Crucifijo de las escuelas; para que los niños no vieran y no recordasen que toda ciencia viene de Dios, que es la única Verdad; porque no puede haber verdad contra la Verdad Suprema; que el principio de la Sabiduría es solo y exclusivamente el temor de Dios y el que no teme a Dios

no puede ser sabio; que solamente Dios es el que ilumina, el que infunde la inteligencia y las verdades. Y por eso, cuando Cristo preside las enseñanzas, cuando Cristo preside la Ciencia, la Ciencia es iluminada, la Ciencia es levantada, pero la ciencia que no ilumina Cristo es una ciencia trastera, miserable, puramente materialista, que es lo que querían ellos, matar la espiritualidad del hombre.

Al volver a colocar a Cristo en la escuela, acordados siempre, cuando vayáis a la Catedral, como El asistió a la Sinagoga, donde se aprendía y donde se enseñaba y cómo lo reconocieron los sabios, cómo sorprendió su Sabiduría, demostrando que hay una Ciencia superior que Dios ilumina, y que permite a los que siguen el camino del bien levantarse sobre todos los demás.

Pedidse así hoy y que santifique este Centro —concluye diciendo el doctor Castro—, que os bendiga a todos con esa bendición que es virtud, santidad y obediencia, principio también de la restauración de nuestra Patria, que no puede venir más que de El. Y vosotros, glorificadme acá en la Tierra y después en el Cielo.

LA INSTAURACION DEL CRUCIFIJO

Concluida la plática del doctor Castro, se formó una brillante comitiva, que por los claustros se dirigió al aula número 1, en la cual se instauró solemnemente el Santo Crucifijo, a presencia de todas las autoridades.

El director del Instituto, don Modesto Díez del Corral, pronunció unas palabras poniendo de relieve la honda significación del acto celebrado.

Al final de la solemne ceremonia, todos los concurrentes a ella cantaron el Himno de la Falange.

EN MEDINA DEL CAMPO

Anoche comenzaron los actos preliminares del magno homenaje que la Falange femenina dedica hoy al Caudillo y a su Ejército

El domingo vivió las instalaciones montadas al efecto el Sr. Fernández Cuesta

El Sr. Fernández Cuesta, en Medina

El ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, estuvo el domingo en Medina del Campo, visitando todas las instalaciones verificadas para la magna concentración que la Sección Femenina ha de celebrar hoy en aquella población en homenaje al glorioso Caudillo de España y a su invicto Ejército.

El señor Fernández Cuesta realizó una minuciosa visita a todos y cada uno de los campamentos allí instalados y apresó que todo se halla a punto con el histórico homenaje.

Se encuentran en Medina todas las jerarquías del Movimiento y afiliadas a la Falange Femenina que tomarán parte en la concentración.

El secretario general quedó muy complacido de su estancia en Medina, de donde regresó anteanoche.

A última hora de la tarde de ayer, el ministro de Agricultura salió para dicha población.

Programa de la jornada

MEDINA DEL CAMPO.— He aquí el programa detallado de la magna concentración que se celebrará mañana en esta población, de las mujeres de la Falange femenina:

A las diez y media, en el campo del Castillo, misa y bendición de banderas.

A las once y cuarto, entrega de las banderas, por regiones, a los distintos Cuorpos.

A las once y tres cuartos, imposición de condecoraciones militares.

A las doce, mensaje de la Sección Femenina al Ejército, por la delegada nacional Pilar Primo de Rivera y discurso del Caudillo.

Por la tarde, ante el histórico castillo de la Mota, se desarrollarán los actos siguientes:

A las cinco y cuarto, desfile de las camaradas de la Falange femenina ante la tribuna del Caudillo, para volver al campo.

A las seis y cuarto, exhibición, canciones y bailes populares.

A las siete y media, ejercicios de educación física y danzas rítmicas.

Concluirá la memorable jornada a las ocho y media, con la despedida de la Sección Femenina al Caudillo y Jefe de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Dan comienzo los actos

MEDINA DEL CAMPO.— Esta noche ha tenido lugar el prólogo de los actos que se celebrarán con motivo de la magna concentración en homenaje al Caudillo y al Ejército.

A las ocho y media de la noche, en el amplio semicírculo del Castillo de la Mota, se hallaban situadas todas las camaradas de las Secciones de las distintas provincias con sus banderas respectivas.

Al otro extremo se situó la banda del Tercio, compuesta de 90 músicos.

Poco antes de la hora indicada, llegó Pilar Primo de Rivera. Antes lo habían hecho la doctora Pañil, delegada de la Sección Femenina alemana y el jefe de la Sección Femenina alemana antikomintern. También se hallaban presentes entre otras autoridades, el alcalde y gobernador civil de la provincia, así como los señores Sánchez Davila, Marqués de Rozalayo y otros.

A las nueve media, previo un toque de atención de la banda del Tercio, se procedió a la lectura de las diversas condecoraciones de la I. de Oro y de Plata que por los servicios prestados se conceden a diversas afiliadas. A continuación, leyó la secretaria nacional, Dora Maqueda, los nombres de las 32 afiliadas muertas en acto de servicio.

Después rezó un responso por el eterno descanso de sus almas el reverendo padre Begoñat.

Este es el prólogo de los actos que mañana habrán de celebrarse en esta capital y que prometen constituir un grandioso acontecimiento.—FARO.

La retransmisión del acto de Medina del Campo

La Radio Nacional y todas las emisoras de España, retransmitirán hoy día 30, de once y media a dos, el acto de Medina del Campo de homenaje al Caudillo y al Ejército, que realizan las Falanges Femeninas.

Los discursos que pronunciará el Caudillo y Pilar Primo de Rivera, serán también retransmitidos.

Ha muerto el conde de Lizarraga

SAN SEBASTIAN.— Ha fallecido en esta ciudad el Conde Lizarraga, don Eduardo Sanz y Escartín, secretario perpetuo de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

†

EL SEÑOR

Don José de Gardoqui Urdanibia,

Comandante de Estado Mayor y Abogado de los Ilustres Colegios de Madrid y Burgos,

murió por Dios y por la Patria, vilmente asesinado en Madrid, en el mes de Noviembre de 1936

Q. E. P. D.

Las misas que se celebren en la Iglesia de la Merced el miércoles, 31 de actual y las de las siete y media a diez, serán apliadas por el eterno descanso de su alma.

LA FAMILIA

suplica a sus amistades una oración y la asistencia a alguna de las misas mencionadas.

Burgos, 30 de Mayo de 1939.

DISPOSICIONES OFICIALES

El "Boletín Oficial del Estado" del domingo publica las siguientes:

JEFATURA DEL ESTADO

Decreto nombrando Caballero de la Orden Imperial de las Flechas Rojas al señor Carlo Bossi, otorgándole la Encomienda con placa.

Otro nombrando Caballero de la Orden Imperial de las Flechas Rojas al señor Ernesto Marchiandi, otorgándole la Encomienda con placa.

Otro nombrando Caballero de la Orden Imperial de las Flechas Rojas al señor Hugh Pollard, otorgándole la Encomienda.

Otro otorgando la Medalla de la Orden Imperial de las Flechas Rojas a la señora Dana Pollard.

Otro otorgando la Medalla de la Orden Imperial de las Flechas Rojas a la señora Dorothy Watson.

Otro nombrando Caballero de la Orden Imperial de las Flechas Rojas a don Eduardo Vieira Leitao, otorgándole la Encomienda.

GOBIERNO DE LA NACION

Ministerio de Justicia

Decretos nombrando presidentes de las Audiencias Provinciales de Barcelona, Alicante, Badajoz y Tarragona a don Ignacio de Lecea Grijalba, don Francisco de P. Caplin y Fadino, don Francisco González Naharro y don Jaime Panies Oliva, respectivamente.

Otros nombrando fiscales de las Audiencias Territoriales de Madrid y Barcelona a los señores don Carlos Acquaroni Fernández y don Juan Alberto López de Colmenar y Baquero y teniente fiscal de la Territorial de Madrid y don Ildefonso Alamillo Salgado.

Orden declarando excedente voluntario a don Antonio Luna García, juez de primera instancia.

Ministerio de Industria y Comercio

Orden separando del servicio a los auxiliares del Consejo Ordenador de la Economía nacional don Aurelio García Carazo, don Antonio Seyagües Morrono, don Cecilio Márquez y don Manrique Iglesias-Alvar.

Ministerio de Organización y Acción Sindical

Orden recordando el cumplimiento del Decreto de 21 de Abril de 1938, especialmente en su artículo séptimo.

ADMINISTRACION CENTRAL

Gobernación.— Subsecretaría de Orden Público.— Relación de nombramientos hechos a favor de Caballeros Mutilados.

Hacienda.— Servicio Nacional de Intervención.— Circular a los delgados y subdelgados de Hacienda con instrucciones para dar efectividad a la Ley de 18 de Julio de 1938 sobre régimen obligatorio de Subsidios familiares.

Obras Públicas.— Servicio Nacional de Puertos y Señales Marítimas.— Resolución concediendo a don Valentín Puga Franco una parcela de terreno de la zona marítimo-terrestre de la playa del "Burgo" para construir un muelle embarcadero para una fábrica de conservas.

Industria y Comercio.— Servicio Nacional de Industria.— Resoluciones de expedientes de las personas y entidades que se cita.

GOBIERNO DE LA NACION

Vicepresidencia del Gobierno.

Orden admitiendo al servicio, sin imposición de sanción, al intérprete de cuarta clase del Cuerpo de Interpretación de Árabe y Berberer don Javier Salas Burgos.

Otra dejando sin efecto el nombramiento de teniente de la Guardia Colonial a favor del teniente de la Guardia Civil don Dionisio Chaves Maeso.

Ministerio de la Gobernación

Orden nombrando periodista honorario al excelentísimo señor general don Francisco Martín Moreno.

Otra autorizando al Servicio Nacional de Propaganda para sacar a concurso la

prestación del servicio de recaudación del Canon que establece la Orden de 27 de Abril último sobre uso de emblemas, insignias, etc.

Ministerio de Obras Públicas

Orden nombrando inspector para depuración de funcionarios de la Junta de Obras del Puerto de Almería al ingeniero jefe don Frasco Javier Cervantes Pínelo.

Ordenes readmitiendo al servicio del Estado, sin imposición de sanción, al personal que se indica.

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito transmisible número 138.266 de pesetas nominales 50.000; en Deuda Amortizable 5 por 100 E. 1927 sin impuesto expedido por esta Sucursal en 15 de Marzo de 1937 a favor de don Sebastián Carranceja Zabala y doña Sabina González Martínez, se anuncia el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS y "Solidaridad Nacional" de Barcelona según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 15 de Mayo de 1939.— Año de la Victoria.— El secretario, F. Zubeldia.

En Medina del Campo

Las muchachas burgalesas entregarán al Caudillo muestras de las producciones más típicas de la provincia

En la gran concentración de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que la Sección Femenina celebra en Medina del Campo, la provincia de Burgos ofrecerá como presentes al Caudillo en símbolo y representación de la producción local: una cantara del rico vino de la Ribera, una bota con vino churrillo, alfornos típicos burgaleses con panes y magenta, una manta de jalmarta con sus alegres colores, cuatro corderos, símbolo de nuestra cabaña y un cesto con lana, un cesto de manzanas y otro con ajos, queso duro y queso blando, varios instrumentos de labranza que fabrican los mismos labradores, plantas de lino con sus flores, copo de lino en su rúeca y labores terminadas con lino, una típica gamella con morcillas y una cantara de nuestra esquisita miel, dulces, almendras de Briviesca, fresa. Como producto de nuestros ríos, un cesto de truchas y otro de cangrejos y, por último, como prueba de que subsisten las dinastías de los grandes reyes que immortalizaron su arte en las verjas, de nuestra catedral, dos hermosos candelabros, un pisapapeles y unos apoya libros de hierro forjado, primorosas obras de arte y una bellísima arqueta de cobre repujado.

Vino aperitivo RADIUM PEDRO DOMECQ Y CA

Notas militares

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero del decreto de primero de Octubre de 1938, se establecen las siguientes normas para la aplicación de dicho decreto.

Tendrán derecho a la Medalla de Sufrimientos por la Patria:

a) Los militares y funcionarios públicos que hubieren sufrido prisión en la zona roja por negarse a prestar servicios a la causa antinacional siempre que, además, no hubieran firmado documento alguno que signifique adhesión a ella, no hayan percibido ninguna de sus pagas a partir del 18 de Julio de 1939 hasta la fecha de su liberación, ni obtenido la libertad mediante compromiso verbal o escrito, de prestar adhesión o servicios al régimen derogado en atención al favor de persona a él afecta.

b) Cuantas personas hayan sufrido prisión en dicha zona por pertenecer con anterioridad a la I.º División del Movimiento Nacional a alguno de los partidos u organizaciones hoy integrantes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y que no hayan obtenido su libertad por los medios expresados en el párrafo anterior.

c) Los que hubieran sido reclutados a prisión en virtud de la realización de actos concretos notoriamente en favor de la causa de España, siempre que no hubieran llevado a efecto otros favorables a la de los enemigos de aquella ni conseguido su libertad por los procedimientos citados en el apartado a) de este artículo.

d) Los padres, hijos y cónyuges de quienes hayan muerto en el cautiverio por los motivos y en las condiciones anteriormente expresadas, a no ser que los solicitantes hubieren prestado cualquier clase de servicios voluntarios a la causa antinacional.

e) Los padres, hijos y cónyuges de los que hubieren sido asesinados durante la realización o a consecuencia de actos concretos notoriamente en favor de la Causa Nacional, concurrencio en el causante y en el beneficiario las circunstancias enumeradas en los anteriores apartados.

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria a los siguientes:

Cabo del regimiento San Marcial Pedro Martín Santamaría, herido menos grave el 28 de Marzo de 1938.

Otro, Luis Tadeo Manuel, herido grave el 6 de Abril de 1937.

Otro, Julián Villagr Mayor, herido leve el 2 de Julio de 1938.

Soldado del mismo regimiento, Ceferno del Olmo Fernández, herido grave el 3 de Julio de 1938.

Otro, Gregorio Acín González, herido grave el 2 de Diciembre de 1935.

Otro, Mariano Riloa Rodríguez herido grave el 27 de Mayo de 1937.

Otro, José María Sánchez Pérez, herido grave el 30 de Abril de 1937.

Otro, Angel Valle Gil, herido menos grave el 3 de Diciembre de 1936.

Soldado del parque de Artillería de la sexta región Vicente Pardo Ortiz, herido grave el 9 de Abril de 1938.

Soldado de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos Carlos Fernández López, herido grave el 5 de Junio de 1938.

Otro, Sebastián Higueró González, herido grave el 20 de Julio de 1938.

Otro, Pedro Lara Ortega, herido grave el 18 de Julio de 1938.

Otro, Feliciano Medina Santos, herido grave el 28 de Mayo de 1938.

Otro, José María Ortiz Cano, herido grave el 1.º de Octubre de 1938.

Otro, Saturnino Puente Díez, herido grave el 4 de Abril de 1938.

Otro, Antonio Rodríguez Martínez, herido grave el 3 de Septiembre de 1938.

Otro, Saturnino Villaverde Olmos, herido grave el 10 de Octubre de 1936.

Otro, Daniel Martínez Burbana, herido menos grave el 5 de Enero de 1938.

BAJAS

Causa baja en el ejército del sacerdote movilizado don Pedro González Bayo.

El general Martín Moreno, periodista honorario

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado la siguiente orden:

Por espacio de más de dos años el excelentísimo señor don Francisco Martín Moreno, general jefe de Estado Mayor del Cuartel General del Generalísimo, ha sido el redactor de la noticia que en España, y aún fuera de ella, se esperaba con mayor interés: el Parte Oficial de Guerra.

Las Asociaciones de Periodistas han apreciado en esta diaria comunicación un modelo de su actividad profesional y han solicitado de los poderes públicos se otorgara al general Martín Moreno un galardón por el que se perpetuase el reconocimiento de tan meritoria labor. Coincide esta iniciativa con el propósito que abrigaba el Ministerio de la Gobernación y de Prensa y Propaganda, de testimoniar de modo oficial la gratitud hacia quien ha asumido tan importante función.

En virtud de las consideraciones que anteceden, este Ministerio ha tenido a bien disponer que se otorgue el título de periodista honorario a favor del excelentísimo señor don Francisco Martín Moreno; que por la Jefatura del Servicio Nacional de Prensa se expida el correspondiente diploma y que se notifique esta concesión a las Asociaciones de Periodistas para su conocimiento y demás efectos.

Burgos 28 de Mayo de 1939.—Año de la Victoria.

SERRANO SUNER

Banco de España BARCELONA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito Trans. número 139.885, de pesetas nominales 60.000, en Deuda Amortizable 5% 1927 s/ imp.º expedidos por esta Sucursal en 10 de septiembre de 1938, a favor de Salvador Torres Sahon y Antonia Piñol Giménez, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS y "Solidaridad Nacional", de Barcelona, según determinan los artículos cuarto y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 22 de mayo de 1939. Año de la Victoria.

El Secretario accidental, U. F. Zanni.

DESTINOS

Infantería.— Aférez provisional don Alfredo Arrabal Rodríguez, del 10 tabon del grupo de regulares de Ceuta número 3, al regimiento San Marcial.

Otro, don Amancio Lavandera Paralela, 1.º Ejército del Centro, al segundo batallón de San Marcial.

Otro, don José Expósito Castriño, del Ejército del Norte al 140 batallón de San Marcial.

Teniente provisional don Manuel Regalado Romero, del Ejército de Levante, al cuarto batallón de San Marcial.

Aférez provisional don Miguel Echevarría Goñi, del idem. al noveno batallón de San Marcial.

Otro, don José Valladares Rodríguez, del idem. al décimo batallón de San Marcial.

Farmacéutico.— Farmacéuticos terceros don Eusebio Camacho Jáuregui, y don Luis Irujo de Atxiburu, de disponibles en la sexta región, a las órdenes del coronel inspector de los campos de concentración de prisioneros de guerra de Burgos.

SUSCRIPCION Para reconstruir el Santuario de Santamaría de la Cabeza

Recaudado en la Depositaria Municipal:

Suma anterior, 2.805,05 pesetas. Un sacerdote, 2; don Bernardino Landa, 5; don Aurelio García Rámila, 5; don Luis Santiago, 5; don Cástulo Gutiérrez Manrique, 50; don Juan Larena Díez, 10; don Abelardo Carazo Tamayo, 25; don Narciso Martínez, 5; don Isaac Vadillo, 10; don José Mariscal, 5. Suma, 2.925,05.

Recaudado en el Gobierno civil:

Suma anterior 7.446,50.

Don Florentino Rafael Díaz Rey, 100; viuda de Ignacio Palacios, 50; don Baudilio Villalquarán, de Villaverde Mojina, 15; don Francisco Martínez, de San Miguel de Pedrosa, 5; don Quintiliano Moral, 25; don Fidel Antor, de Villalonguejar, 2; don Andrés Tracasa, de idem, 2; doña Magdalena de la Iglesia, 1; don Manuel Díez, párroco de Villalonguejar, 2; don Basilio Alonso, de Villalonguejar, 2; don Vicente Rodríguez, de Gredilla de Sedano, 5; Gobierno Militar, Hospital Militar, Campo de Concentración y Academia Militar de Miranda de Ebro, 103; don Luis Martínez de Velasco y señora, 10; don Aurelio Gómez, 5; doña Aurelia Gómez Escolar, 5; don Pedro Manzanal, de Grijalba, 5; Colegio Oficial de Médicos de la provincia, 25; Ayuntamiento y vecinos de Villagutiérrez, 54,60; de Villorbo 30,90; de Revilla Cabriera, 25; de Camero, 25; de Villaverde Mojina, 25; de Villalonguejar y Villa Cortes, 75; de Sotrancero, 35,05; de Pedrosa del Príncipe, 74,15; de Pedrosa del Páramo, 51; de San Felices, 20; de Condado de Treviño, 500; de Las Quintanillas, 29; de Fuentebureba, 71,50; de Valdorros, 24,50 de Páramo del Arroyo, 15; de Santa Cruz de Juarros, 10; de Valle de Valdelucio, 20; de Caba, 47,30; de Ros, 15; de Urrez, 11; de Sordillos, 4,95; de Villalido, 4,95; de Grijalba, 5; de Villamayor de Treviño, 5; don Facundo Calvo, de Belorado, 10. Suma 8.995,40.

Totales de ambas recaudaciones pesetas 11.920,45.

Banco de España BARCELONA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito Trans. número 139.886, de pesetas nominales 38.200 en Deuda Perpetua al 4% Interior, expedidos por esta Sucursal en 10 de septiembre de 1938, a favor de Salvador Torres Sahon, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS y "Solidaridad Nacional", según determinan los artículos cuarto y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 22 de mayo de 1939. Año de la Victoria.

El Secretario accidental, U. F. Zanni.

Nuevo alcalde de Sevilla

SEVILLA.— El ministro de la Gobernación ha nombrado alcalde de Sevilla al ilustre sevillano don Eduardo Luca de Tena, nombramiento que ha sido excelentemente acogido.

CONCHA

Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

GOBIERNO CIVIL

Secretaría de Orden Público

Se suprimen los salvoconductos especiales para Madrid y Barcelona

Por orden del Ministerio de la Gobernación, quedan suprimidos los salvoconductos de entrada en Madrid y Barcelona, siendo válidos para circular por toda España los expedidos con validez de tres meses.—El gobernador civil.

Profesionales

F. Urraca OCULISTA

del Hospital de Barranfes LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F. de los RÍO

Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGÍA Premio extraordinario de Madrid De la clínica del profesor Recasens ONDA CORTA DIATERMIA Consulta diaria PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono. 1423

MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venerea. Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono. 1357 Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

Doctor Muñoz Casas

Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la Piel y Venerea DIATERMIA DE ONDA Consulta de 11 a 2 ALMIRANTE BONIFAZ

Antonio Díez García

Médico dentista RAYOS X CONSULTA DE P. DE PRIM, 23 10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1403

G. BAÑUELOS OCULISTA

En oposición de los servicios provinciales de Sanidad PLAZA MAYOR, 67, 1.º. Teléfono, 1306 Consulta particular: de 11 a 1 y de 3 a 5

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

DENTISTA (médico) J. DEL VAL

Plaza del Duque de la Victoria 10 (Antes plaza del Arzobispo)

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORITA Concha-Pilar Ruiz Dorronsoro, falleció en esta ciudad el 30 de Mayo de 1937 Q. E. P. D. La familia y la razón social HIJOS DE MIGUEL RUIZ, S. A., suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada, y la asistencia a alguna de las misas que, el martes, 30 del actual, se celebrarán, de siete a doce de la mañana, en el Altar Mayor de la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, y a las diez del mismo día, en la Capilla del Cementerio de San José. Burgos, 30 de Mayo de 1939.

LA HUMANIDAD.— Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 2004. EL SEÑOR D. Nicolás Villalaín Ayala ha fallecido en el día de ayer, a las 38 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad Q. E. P. D. Su desconsolada esposa, doña María-Presentación Saiz González; hijos, Natividad y Eugenio; padres políticos, don Demetrio y doña Juliana; hermanos, doña Gregoria, don Francisco, doña Emilia, Sor Vicenta (ausente), doña Saturnina, don Felipe, doña Ignacia y doña Simons; hermanos políticos, don Luis Fournier, (Médico), don Emilio, don Antonio, doña Isabel, don Hermógenes, don Martiniano, doña Brigida, don Germán, doña Sabina, don Angel, don Miguel, doña María, doña Elise, don Ignacio y don Fabián (Padre Escoplapio); tíos, primos y demás familia Suplican a sus amistades se dignen asistir al entierro, que se celebrará en la Iglesia de Gamonal de Ríopico, hoy, martes 30, a las seis y media de la tarde, y el segundo el día 31, a las once, por cuyos actos de piedad la familia quedará muy agradecida. Gamonal, 30 de Mayo de 1939. Vivia: Gamonal, Vitoria, 10.

Noticias locales

Por exceso de original, nos vemos precisados a dejar para mañana la publicación de las reseñas de varios actos celebrados el domingo.

Certificados Penales. Última Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor Pasaportes. - Agencia Alia, Plaza Mayor 59 y 60, tercero.

El niño de cinco años, Andrés Gil Tobar, natural de esta capital, fué atropellado el domingo por la tarde por el automóvil de matrícula ARM 20047, conducido por Pedro Ortiz, en la Avenida del Ministerio de Hacienda, causándole graves lesiones.

En el mismo coche fué trasladado a la Casa de Socorro, donde el personal de guardia le aplicó diversas erosiones en cara y ambas rodillas, una contusión en la región frontal anterior media, epistaxis y ligera conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

Para solicitar carnet de conducir, véase a la Agencia Alia.

Comisión Local de Subsidio al Combatiente

Pago de los haberes del mes de Mayo

Se hace saber a todos los beneficiarios del Subsidio al combatiente, que el pago de sus haberes del presente mes de Mayo, se hará en esta oficina, en los días y horas que a continuación se detallan, por riguroso orden alfabético de su primer apellido.

- Día 1.º - Mañana, A, B, C. Tarde, D, E y F.
- Día 2.º - Mañana, G, H, I, J y K. Tarde, L, M, N y O.
- Día 3.º - Mañana, P, Q, R, S y T. Tarde, U, V, X, Y y Z.
- Día 5.º - Los comprendidos en la Cámara de Comercio y los que, por cualquier causa justificada, no lo hubieran hecho en los días anteriores.

Horas de despacho: De nueve a una y de cuatro a seis.

Para hacer efectivo el cobro deberán presentar su cédula personal, y la ser persona distinta al beneficiario, una autorización firmada por el mismo, en la que se justifique, la imposibilidad de hacerlo personalmente.

Se previene a los beneficiarios, que de no presentarse al cobro en los días señalados, serán reintegrados sus haberes.

El jefe, *Manuel Salazar*.

Certificados penales

Última voluntad, conductores

Agencia G. E. S. A. Burgos

Generalísimo Franco, 31, entresuelo

La festividad de San Fernando, Patrón del Grupo de Bomberos

Seguendo la tradicional costumbre de celebrar el Grupo de Bomberos el día 30 de los corrientes la festividad de su patrón San Fernando, se ha dispuesto para su conmemoración, celebrar los actos con arreglo al programa siguiente:

A las seis y media de la mañana será tocada por el corneta de este Cuerpo, Valentin Lozano una diana floreada, acompañada de unos cohetes.

A las nueve y treinta, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, tendrá lugar una solemne misa por el alma de los infortunados compañeros que acumbieron el cumplimiento de su deber.

A las once en punto se reunirán todos los individuos pertenecientes a este benéfico Cuerpo, en su Parque, con el objeto de trasladarse al Cementerio de San José, a fin de depositar flores y rezar rezos en las tumbas de los compañeros finados.

Terminados estos actos se verificará una gran comida campestre.

Ecos de sociedad

Los hijos y demás familia de don Clemente García Ceniceros (que en paz descanse), dan las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por su salud durante su enfermedad y asistieron al entierro y funeral celebrado por el eterno descanso de su alma.

A las once de la mañana del domingo último, tuvo lugar en la Iglesia de San Cosme y San Damián de esta ciudad, la ceremonia de unirse en matrimonio, la simpática señorita Julia Casado Llop con el joven oficial técnico de Correos don José Hernández, afecto a la Inspección General del Cuerpo.

En el altar mayor, profusamente adornado con el emblema de las Juventudes rodeado de luces y flores, dijo la misa ante los nuevos desposados el coadjutor de la parroquia don Pablo Mata, quien dirigió a la vez sentidas y apropiadas palabras a tan piadoso acto.

Las cantoras de las Juventudes, acompañadas de violín y órgano, a cargo de la señorita Mari-Tere Sáez Briones durante la ceremonia, interpretaron preciosas composiciones musicales, mereciendo gratitud de todos los asistentes a tan conmovedor acto.

Actuaron como padrinos, don Francisco Casado, concejal del excelentísimo Ayuntamiento padre de la novia, y la señorita Carmen López Ayuso, de distinguida familia burgalesa tía de la contrayente.

Firmaron como testigos el coronel de Ingenieros don Juan Casado y el jefe de Correos don Juan Ayala.

Los invitados a la ceremonia fueron delicadamente obsequiados por las familias de los novios.

Después de la feliz pareja una eterna luna de miel.

En el día de ayer falleció en esta capital, don Nicolás Villalán Ayala.

A su desconsolada esposa, doña María-Presentación Sáiz González, así como al resto de su familia, entre la que figura el hermano político del finado D. Luis Furnier, reputado médico, acompañamos en el sentimiento por la pérdida que les finge.

Dentro de la gravedad de la enfermedad que le aqueja, ha experimentado una ligera mejoría, nuestro querido amigo don Eleuterio Rutz Castilla.

Hacemos votos por que se acentúe esa mejoría.

Por doña Leoncia Cardeñoso, viuda de don Antonio Porro y para su hijo don Francisco, ha sido pedida la mano de la bella señorita Tere Mesa Fuentes, hija de doña María y don Antonio, prestigioso agente comercial colegiado de esta Plaza.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

La boda se celebrará en el próximo mes de Julio.

En el día de ayer, se celebró en la parroquia de Santiago, el enlace matrimonial de la bella señorita Anita Dorado Villa y el alférez de Sanidad Militar de esta plaza, don José Camargo Díez, actuando de padrinos la madre de la desposada y el hermano del novio, en representación de su padre.

El acto estuvo concurrenciosísimo, asistiendo bellas señoritas y los señores jefes y oficiales de Sanidad Militar.

Benidijo la unión el capellán de la Cruz Roja y secretario de la Inspección Castrense de la Región, don Félix Ruiz García.

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo
Certificados Penales. Últimas Voluntades y Planos 10 pesetas. Urgente mente. Rembolso

Gestiones todos Ministerios - Expedientes

APARTADO 61 - VITORIA

Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º

Sucursales en Santander y Bilbao

Despacho en Burgos Vega, 37.

Notas de la Alcaldía

Habiendo transcurrido con exceso, el plazo señalado el Bando de esta Alcaldía de 22 de los corrientes en el que se ordenaba la limpieza completa de las lunas o cristales que aún tuvieran adheridos papeles de los colocados para evitar posibles daños de los bombarderos aéreos, así como para que los propietarios de plantas bajas ordenasen quitar de las fachadas o portadas, los carteles, anuncios o restos de los mismos que quedaran, salvo que se trate de carteles oficiales del Servicio Nacional de Propaganda o de Bando y Ordenes de las autoridades; se va a proceder por la Guardia Municipal y demás agentes dependientes de mi autoridad a exigir el cumplimiento de lo ordenado a cuyo efecto se advierte que se impondrán a los infractores multas de 200 pesetas.

Igualmente se recuerda a las Empresas anunciadoras y a las entidades o particulares que traten de fijar carteles o anuncios de cualquier clase, la prohibición que existe de colocarlos, no solo en los Monumentos artísticos e históricos, sino incluso en los edificios públicos o de propiedad privada, salvo en estos últimos cuando se obtengan los permisos oportunos y se cumplan todas las normas dictadas sobre el particular.

VINOS RANCIOS

Moscato - Jerez - Málaga

Quinados - Vinagres puros

VINOS FINOS DE MESA

M. DEL BARRIO

Santander, 36 - Burgos

Casa de viajeros

Mesón de Los Infantes

60 CAMAS

CALEFACCION Y BAÑO

Frente a la Catedral - BURGOS

El DIARIO en Villadiego

La Fiesta de la Victoria

En esta villa, como en todos los pueblos de España, se ha celebrado la fiesta de la Victoria.

El día 18 aparecieron las calles engalanadas con colgaduras de los colores nacionales, banderas y gallardetes, dando a la villa un aspecto de gran fiesta y una típica dulzaina recorria las calles y plazas de la localidad tocando alegres pasacalles, a la que se agregaban los chicos con sus gritos de alegría.

El pueblo en masa con sus autoridades civiles y militares, juntamente con las jerarquías de la Falange, se trasladaron a la Iglesia parroquial de Santa María, donde se celebró una misa por el eterno descanso de los que generosamente dieron su vida por la Patria.

Una vez terminado el acto, ante la Cruz de los Caídos, se rezaron unos rezos y seguidamente el señor alcalde leyó la lectura a las listas que en la misma figuraban, contestando el «Presente la muchedumbre. Al final se cantó el «Cara al Sol»; después el pueblo en masa, marchó a la plaza del Generalísimo, donde se celebró un animado baile amenizado por los dulzaineros tan conocidos en esta comarca y que tienen su residencia en el vecino pueblo de Manriles.

A las once de la noche se emprendió la marcha hacia el cerro del Calvario, donde todos los vecinos habían depositado grandes montones de leña, para dar fuego a la hoguera.

Para hacer el acceso más fácil, desde la salida del pueblo se habían colocado antorchas señalando el camino. A la hora señalada, el señor alcalde y el jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, procedieron a dar fuego al enorme montón de leña, que ascendió a varios metros. El momento fué de gran emoción, al ver que con el resplandor de las llamas y con sorpresa de los que asistimos vimos una gran fotografía del Caudillo sobre un haz de flechas y el yugo. El público prorrumpió en una salva de aplausos, gritando ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! Después del descenso al pueblo, se formó un este un animado baile que duró varias horas.

El día 19, la fiesta religiosa, consistió en una misa en la parroquia y seguidamente manifestación, que recorrió las principales calles y plazas de la villa, la cual terminó en la plaza del Generalísimo en cuya entrada se había levantado un arco de triunfo. En la Casa Consistorial, el alcalde leyó la alocución que el Caudillo dirigió a todos los españoles al iniciarse el Glorioso Movimiento Nacional y el último parte de guerra, cantándose acto seguido los himnos nacional y del Movimiento.

Por la tarde, como en el día anterior, se celebraron animados bailes públicos, reinando en todo momento gran alegría.

Un falangista

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY

Fernando, Félix, Gabino, Anastasio, Juana de Arco.

Registro civil

DEFUNCIONES
José Cañamero Carretero, de San Sebastián, tres años, Hospital provincial.
Braulio Hijarubín Rodríguez, de Honoria de Cerrato (Palencia), 54 años, Hospital provincial.
Basilina Martínez López, de Bual (Oviedo), 72 años, Hospital provincial.
Máximo Fuentes Bárcena, de Prádanos de Burba, dos años, Hospital provincial.
Antonio Velasco Tobar, de Tardajos, 77 años, Hospital de San Julián.
Toribia Salas Medel, de Castrelo de la Reina, 40 días, Casa de Caridad.
Santiago Elyra Abad, de Moraleda de la Sierra, 43 años, Santa Dorotea, número 29.

NACIMIENTOS

Antonio Reyna Albarcelo, Pedro Pérez Saldaña, Saturnino Martínez Valdivielso, Gloria Valdivielso Vallejo, Roberto Sierra Martínez.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer.

Barómetro.
A las siete de la mañana, 689,1.
A las dos de la tarde, 687,9.
A las siete de la tarde, 686,4.

Temperaturas.
Máxima a la sombra, 22,2.
Mínima a la sombra, 9,4.

Dirección del viento y velocidad.
A las siete de la mañana, ENE-1 Km.
A las dos de la tarde, E-15 Km.
A las siete de la tarde, NE-22 Km.

AVISO

Se ruega a todos los Presidentes o Secretarios de las diferentes Cooperativas de Casas Baratas que estén acogidas a la ley de beneficio de abono de intereses y diferencia de intereses se entretengan en los días 30 del corriente, al 2 del próximo mes, en el domicilio de Cooperativista Secretario de Cooperativa, «La Social», número 4, de una a tres, sobre un asunto que les interesa.

Reparación eléctrica del automóvil

Por obreros especializados

Industrias Electro-Mecánicas Limitada

Vitoria, 14, bajo

Imp. del DIARIO DE BURGOS

NO SUFRA MÁS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS!

Estobiol

es el medicamento que cura

Estobiol no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neuritis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su eficaz y seguro tratamiento en este producto. Es además el remedio estomacal que

Nunca perjudica

Frasco, pts. 5'80

(Impuestos comprendidos)

Exija Estobiol y no admita sustituciones interesadas. En todas las Farmacias de España

PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

Crónica judicial

SENALAMIENTOS PARA HOY

Audiencia Provincial

Juicio oral, procedente del Juzgado de Instrucción de Letma, seguido contra Antonio Castro, Cipriano Val, Julián Izquierdo y Brigida Fiel, sobre hurto.

ALMONEDAS

POR MARCHA, vendo muebles. Miranda, 12, tercero; habitación número 0.

SE VENDE trinchero, aparato, mesa, seis sillas, cómoda y cama. Santander, 22 y 24, quinto, izquierdo.

ALMONEDA muebles; se hace martes, jueves, sábados. Llana Atuera, 7, local lado izquierdo.

ARRIENDOS

VERANEANTES: En Quintana María, Valle de Tobalina, arriendo buenisima casa, dos pisos, buenas comunicaciones, abundantes frutas. Informes, en Burgos, Concepción, 6, segundo; Valentin Ruiz.

SE ARRIENDA un molino con salto de agua y motor para estiraje, con dos piedras, francesa y de pienso ceruido, central eléctrica y horno para panadero. Informes, esta Administración.

ALQUILO casa en Zumaya, jardín, lavadero. Informarán, Eusebio Berasategui, Plaza 18 de Julio, Zumaya.

AUTOMOVILS

VENDO camioneta «Sterling», estado superior, de cuatro toneladas. Benito Achaga, Briviesca.

VENDO automóvil marca «Morris», 12 HP, toda prueba. Informes, Tapicería Aragüetes, Calle General Mola.

COMPRARIA coche turismo, siete plazas, moderno. Ofertas por escrito apartado de Correos, 74, Burgos.

VENDO plataforma nueva, cuatro ruedas, cuatro balanzas de 3,5 metros larga, 1,75 anchura, para 3.000 a 4.000 kilos. Urge venta. Razón esta Administración.

CAMIONETA «Dodge», buen uso, vendido. Esperanza Santos, Santamaría del Campo.

SE NECESITAN obreros y machacadores para trabajar en la cartería de San Millán - San Zadornil. Informes en Burgos: San Juan, 56, primero.

SASTRE falta buen oficial. «Cortador Madrileño». Plaza Mayor, 55, Sastrería.

SASTRE, faltan oficiales y aprendizas. Fernán González, 58, bajo.

SE NECESITA un regente o se vende la farmacia establecida en Villafriela. Para tratar, con la viuda de Gutiérrez, en dicho pueblo.

DEPENDIENTE de mercadería bien impuesta, se necesita urgente. Dirigirse con referencias por escrito, a Bibliografía «Avance», número 215, Plaza Mayor, 18, Burgos.

SE NECESITAN oficiales de modista. Calle Sanz Pastor, número 15, cuarto, derecha.

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de obreros los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados

SASTRE: Faltan pantalonerías y oficial para su casa. Camarero, Duque de la Victoria, 19 (junto a la Catedral).

SE NECESITA muchacha para todo en Santa Agueda, 23, cuarto.

SASTRE. Se necesitan oficiales, medio oficiales y aprendizas. San Francisco «La Composita», 8.

SE NECESITA oficial y semioficial para peluquería de señoras. Carnicerías, 2.

MUCHACHA para la cocina, se necesita. Inútil sin informes. Huerto del Rey, 22, tercero.

COCINERA, se necesita con buenos informes. Buen sueldo. Villa María Luisa. La Castellana.

PREPARACION de lengua latina primera enseñanza y cultura general. Razón en esta Administración.

SOLIDA preparación de ingreso y demás cursos bachillerato. Razón San Pablo, 20, tercero.

CLASES inglés y latín, profesor competente. Informes, Plaza de Vega, 27, primero, habitación número 4.

HUESPEDES

SE ALQUILAN dos habitaciones, sitio céntrico. Informes esta Administración.

PARA caballero, sólo dormir, alquiler habitación. Santa Clara, 15, número 3.

ARRIENDO habitación con alicata, sólo dormir, económico. Santa Clara, 25, primero, derecha.

MATRIMONIO joven sin hijos, desea pequeño piso amueblado, independiente, breve temporada. Telefonar, 1910, horas de oficina.

DESEO habitación derecho cocina, matrimonio. Ofertes, esta Administración, 13-13-2.

SE DESEAN huéspedes, pensión completa. Siete Infantes de Lara, número 4.

SE CEDE habitación con dos camas, casa particular, sitio céntrico. Puebla, 33, tercero.

SE ADMITE huésped sólo dormir. General Mola, 4, primero, esquina a Tinte, Anunciación Blanco.

NODRIZAS

AMA cría, leche cuatro días, para criar casa los padres. Abundia Sáiz, Solana Alta, 15, Lerma.

PERDIDAS

QUIEN se le haya extraviado una cartera de señora, lunes 22, puede recogerla calle Salas, Barriada Calderón de la Barca, número 8.

PERDIDA en paseo Espolón, reloj pulsera caballero, con una fotografía de José Antonio. Se gratificará devolución. San Cosme, 2, tienda.

EXTRAVIÓ el martes día 23 de un botrío entero, negro, de Sarracín donde se ruega entrega a Juan Alcubilla.

DE Avenida del Generalísimo 27, tercero, se ha escapado un canario. Se ruega devolución, en dicha casa, donde se gratificará.

TRASPASOS

POR IMPOSIBILIDAD de atenderlo, se traspasa acreditado Bazar, en el centro de Burgos Dirigirse por escrito a Agencia Avance (208), Plaza Mayor, 18.

TRASPASO (aberrna-bar a 20 metros Plaza Mayor, por ausentarse su dueño, en 6.500 pesetas. Dirigirse por escrito apartado, 70.

VENTAS

SE VENDE, en Gamonal, casa de nueva construcción, planta baja, con cochera amplia, para ganaderos u otra industria. Informes, calle de Madrid 37, Garage Cuevas, Burgos.

VENDO 12 ovejas, tres años, 46 borras, año. Sedano, A. Huidobro.

VENDO motor «Diesel» 10 H. P. Molino Eléctrico. Villangonzalo Pedernales.

SE DESEA comprar una bomba centrífuga para motor de un caballo, o motobomba completa. Villayuda, Bonifacio Renuncio.

SE VENDE vino de cosecha, en la única bodega que existe en la capital, con sus amplias naves subterráneas para vino, cerveza y sidra fresca, al natural. Pisos, 1, «La Tetraza».

VENDO partida madera de olmo seca. Veta y tratar, en Campolara, Pablo Blanco y en Burgos, Santa Dorotea, estanco.

SE VENDEN un par de vacas, una novilla de un año y un novillo. Para tratar en Montuenga, con Angel Aranzón.

ATADORA marca «Denim», hechas cinco siegas, vendo, y un trillo de cinco cilindros, marca «Ajuria». Para tratar con su dueño, en Villafra de Burgos, Elías Díez.

SE VENDE carro de varas, de tres a cuatro caballerías, rodal seminuevo, precio económico. Villanueva de Odra, Aquilino Aguilar.

VENDO partida de olmo en tablón de 4 y 5 metros, y 100 sacos de serrín. Informes, José Barbero. Lerma.

SE VENDE un buey de tres años, de buenas formas. Para tratar, Ciro Terradillos Pérez, en Sasamón.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor, 40.

VENDO casa nueva, amueblada, propia para verano, servicio higiénico, huerto, 40 kilómetros Burgos, 16.000 pesetas. Informes, Matadero «Villa Carmen».

VENDO granja avícola y de recreo, con frutales, dentro casco poblado. Informes, Matadero, «Villa Carmen».

SE VENDEN jaulas, para cría de conejos, con tres departamentos, Pisos, Villa Elena.

SE VENDEN maquinarias y accesorios en buen uso, para fabricación de gaseosas. Razón, Espumosos «La Catedral», San Pablo, 15.

VENDO máquina fotográfica «Leica» y su ampliadora. Aparicio y Ruiz, número 12, segundo.

VENDO máquina de escribir «Remington» de oficina. Lain Calvo, 14, cuarto.

VENDO estanterías, tablas de 250 por 20 centímetros, portones y coche de niño, seminuevo. Razón, Puebla, 33, taller.

VENDO aparato fotográfico «Kodak» Refina 2». Lain Calvo, 3, primero, derecha, por la tarde.

COMPRO aparato de mano de tostar café. Cebida de cinco a diez kilos. Ofertes, Leandro Revilla. San Lorenzo, 18, bar.

SE VENDE, en buenas condiciones y por poco dinero, aparato de radio. Carnicería Castellanos. Santander, 38, de siete a nueve.

SE VENDE buey derecho para trabajo y novillo de dos a tres años. Para tratar Carlos Hortiguera en Villayerno Morquillas.

VENDO buey seis años. Tudanca. Andrés Tajadura. Frandovínez.

APARATOS de radio, sea cualquiera su marca y el estado en que se encuentren, incluso inutilizados para el funcionamiento, se compran en Audió, Ltda. Moneda, 14, Burgos.

¡¡MIEL!! Sol de España, hecho poderoso alimento, torrente de vitaminas, manantial de salud. Casa de las Conservas.

SE VENDE chalet, en Burgos. Informes, don Teófilo Martín Cano, Huerto del Rey 22.

SE VENDE finca urbana, sitio céntrico. Informes, esta Administración.

BARBEROS. Vendo sillones madera, espejos y otros utensilios. Informes, Barbería Ciruelo de la Unión.

CHALET vendo, en menos de su coste, facilidades de pago. Flórez Estrada, Avenida Sanjurjo, 1.

NERBI medidores automáticos para aceites. Pedidos Viuda Ignacio Palacios. Almacén de solomates, vinos y licores. Burgos.

BOTELLAS vacías, compro. Preferible partidas importantes. Mariano del Barrio. Fábrica de licores. Burgos.

Múrtir de la Religión y de España

Pasó un astro ¡ROJI!

Por Matías Martínez Burgos
Bibliotecario Provincial

Para detallar la figura de don Ricardo Gómez Roji, de ROJI mejor dicho, porque Gómez y Ricardo son puros aditamentos de cédula personal, como Marcelino para Menéndez Pelayo, como Jaime para Balmes, hay que trabajar en bloque ciclópico, encaramado en el corriendo peligro quien no sea un cicllope de anonadarse en tan descomunales magnitudes y de perder sin remedio las líneas siluéticas del retrato. ¡Pues no hay mármol, que digamos, en la cantera de Roji para su estatua!

Yo entreveo con amor, más aun de hermano que de artista, aquella róctica figura espiritual, desbordando cien colos sobre su recio arazón corpóreo, bien vestido de carne, seguramente blanda y penetrable a la inteligencia, en armonía con la observación de Aristóteles: "molles carne bene aptos mente esse videmus", los de carne blanda advertimos que son muy dispuestos de inteligencia. Yo vislumbro con entusiasmo su talla gigantesca de sacerdote español, que es decir de filósofo, de teólogo, de escritorista, de humanista, de erudito concienzudo, siempre abierto al dato y a la idea, siempre retentivo de la idea y del dato, al servicio todo siempre de la única señora de sus amores, la IGLESIA CATOLICA, en el recinto cariñoso de la Patria, donde le tocó nacer y trabajar.

¡ROJI! ¿Quién de Burgos no recuerda al canónigo fuerte, cuellorco, cabeza si es no es pequeña para tronco tan robusto, cara despejada y serena en su amplia craneal, mirada extensa un tanto preocupada y como inquisitiva, andar campearino, algo venecio de cabeza por el peso de las ideas, paso firme y decidido más apresurado que lento, a pesar de la obesidad, porque Roji era hombre que tenía que hacer, que quería hacer, y sabía que el tiempo es corto y hay que vencer al tiempo con la actividad energética? ¿Quién de Burgos no le ha detenido una vez en la calle, algo más que para saludarle? ¿Quién no se ha felicitado de encontrarse en casa para alguna consulta, receloso de que las muchas obras de Roji no le dieran vagar para menesteres puegucos? Porque era hombre de tanta capacidad para ejecutar como para concebir, y eso que para concebir había ido acumulando desde joven fecundidades culturales humano-divinas muy amplias y muy eficaces.

Nació Roji en Pedro Bernardo (Ávila), 9 de Junio de 1881. A los 15 años, Septiembre de 1894, ingresó en el seminario Pontificio de Comillas, deparado a la Compañía de Jesús, rectora del Seminario, la realidad prometedora de sus aptitudes, para perfilar con ellas "ad maiorem Dei gloriam", progresiva y armónicamente, primero el humanista afianzado, en griego y en latín, base indispensable de la verdadera cultura; después el filósofo de escolástica robustez dispuesto por aquello de "Philosophia ancilla Theologiae", a penetrar en las honduras penumbrosas y en los valles amenos; y en los ciclos deslumbradores de la Teología católica; luego el teólogo, el moralista, el asceta, y el escriturista, más a merced del Crucifijo que del libro de texto, y el canonista y el predicador de enjundia, discretamente sazónada con recursos oratorios; y por fin, el SACERDOTE-DOCTOR, a punto de apostolado, y en vías de salir por el mundo a cumplir el mandato evangélico: "Ite, docete omnes gentes". Del aprovechamiento de Roji en su carrera da testimonio la frase gráfica de sus condiscípulos, que afirmaban sin vacilación que Roji era una de las buenas cabezas que pasaron por Comillas.

Y estamos en 1906. Primer campo de apostolado de Roji. Calzada de Oropesa, provincia de Toledo, diócesis de Ávila, donde ejerció de coadjutor. Breve estancia, porque en 1907, por Octubre ya era capellán del Servicio Doméstico en Burgos, empeñado a tomar el gusto a Burgos, que no abandonó sino momentáneamente, y que iba a ser su segunda patria chica. El 13 de Noviembre del mismo año predicó para estreno en Burgos, el panegírico de San Esteban de Kostka en la Merced, con admiración y elogio de cuantos le escucharon. De allí arranca la serie inabarcable de sermones de todas clases, con que ha escapado desde el púlpito las divinas enseñanzas.

¡Justamente las divinas enseñanzas! La predicación de Roji ha sido constante y marcadamente de las divinas enseñanzas. Maciza, densa, apretada de doctrina, saturada de Escritura, Santos Padres y Doctores, con menos ornato profano-erudito del que inspira la vanidad porque Roji sabía que no es la cultura humana la que hace mella eficaz en las almas, sino la sabiduría divina de las Sagradas Letras, irreflexivamente desdenadas, pero únicas que, como palabra de Dios, resucitan con gracia casi sacramental en la inteligencia, y no vuelven vacío el eco que filtran en los oyentes. De esta predicación ha sido catedral para Roji España entera: San Sebastián, Vitoria, Bilbao, Oviedo, Santiago, Coruña, Valladolid, Salamanca, Toledo, Granada, Valencia... y Madrid, Madrid, la gran charca del Padre Coloma, donde a vueltas de muchos otros sermones en distintos tiempos, ocupó en la Cuaresma de 1925 la cátedra de San Ginés, para desplegar allí el panorama ostentoso de las

"Realidades Divinas en el Cristiano", de excursiones apostólicas; a ti, ciudad, queda y provincia amada, voy a decirte hoy, como Dios Verdad infinita, ha querido y quiere ejercer su magisterio divino sobre ti por medio de esta imagen y enserada, que llegamos al Santísimo Cristo de Burgos".

Pero volvamos a 1907 y a Burgos, donde Roji trabajaba de capellán del Servicio Doméstico primero, y luego de coadjutor de Santa Agueda, no tan silenciosamente que su fama no vaya día tras día invadiendo la ciudad, y apareando el Palacio de su Prelado, el Emmo. Cardenal Aguirre, que en 1908 le pone al frente del periódico de Acción Católica-diocesana "El Castellano", brindando a sus aguas fertilizadoras el campo extenso de la propaganda periodística. Ese mismo año de 1908, a los 27 mal cumplidos de su edad, oposita en Burgos a la Canongía Lectoral para iniciar el camino; en 1909, todavía con los 27 años encima, se atreve a disputar la Magisteria de Valladolid, poniendo a los contrincantes y al Tribunal en tal aprieto, que la voz pública de Valladolid por aquellos días era, "que se llevaba la Magisteria el Sacerdote burgalés"; (por tal se le tenía ya). Por fin, en 1910 asienta oficialmente y definitivamente en la Catedral de Burgos encajando en el destino vitalicio que Dios señalaba a sus actividades.

Claro está que, no mirando Roji su canongía como prado de reposo, sino como un terreno firme y consistente, para afianzar el pie y tirar la barra tan lejos como pudiera, no había de interrumpir ninguna de las obras de celo que llevaba emprendida, sino más antes había de impulsarla y ensancharla. Y eso fue lo que hizo. Había presidido en 1908 una peregrinación burgalesa a Lourdes; en 1908 y 1909, director de "El Castellano", órgano de la Acción Católica-diocesana, había recorrido buena parte de la diócesis acudiendo al movimiento de sindicación católica-agraria y creando Sindicatos en muchos pueblos. Ahora, en 1911, recibe del Prelado, Excmo. señor Murúa, que le distingue afectuosamente, el encargo de organizar y devolver en Burgos la colaboración al Congreso Eucarístico Internacional de Madrid y lo ejecuta acertadamente, y llegado el día, va con el Prelado a Madrid a incorporar en el Congreso la meritoria contribución de Burgos, y a la par a ingerir datos y observaciones para otros actos similares donde pudiera aprovecharlos. Como efectivamente los aprovechó en el Congreso también eucarístico e internacional de Roma años después, 1922. La parte que Roji tomó en dicho Congreso fue tan destacada, que el recuerdo del canónigo burgalés quedó mucho tiempo en los medios eclesiales de Roma, entre aromas de simpatía y de admiración.

Siempre en celo por la gloria divina y por la santificación de las almas, crea en nuestra ciudad, el año 1912, la Asociación de SAN JOSE DE LA MONTAÑA, con visita domiciliaria del santo, devoción floreciente hoy, al cabo de veintiséis años de continuos trabajos, triduos y septenarios, siendo la imagen de San José de la Montaña fervorosamente visitada en el convento de las Madres Agustinas de Santa Dorotea.

Y en el año 1915 crea otra institución similar, piadosa también, aunque de más aparato exterior, en tono al célebrísimo Santo Cristo de Burgos, ayudado en su empeño por el excelentísimo señor Marqués de Murga y el nombrado archivero municipal don Anselmo Salvá, tan conocedor de la historia burgalesa. LA REAL HERMANDAD DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS, que así ha venido a intitularse al cabo de unos años de prueba y tanteo, tiene por objeto, según sus estatutos, "contribuir a que el culto del Santísimo Cristo de Burgos tome en esta ciudad el impulso que tan milagrosa y veneranda imagen merece". Roji fue su primer abad, el sacó de mantillas; él puso en sociedad y la pregonó solemnemente con su sermón de 30 de Junio de 1916, en la función religiosa patrocinada por el excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad, y él por fin, ya consolidada la obra, recaba la aprobación definitiva en Mayo de 1930, dejándola en marcha según sus deseos apostólicos.

El Ayuntamiento de Burgos tomó el acuerdo de imprimir y divulgar el magnífico sermón de Roji (Imprenta de J. Sáiz, 1916), del cual no es inoportuno desgajar hoy el siguiente apóstrofe: "Ati, querida ciudad de Burgos, en la cual con todo amor dejo caer yo tantas veces los pobres ecos de mi voz sacerdotal, hablandote de Dios; a ti provincia de Burgos, de cuyos confines, de cuyos caminos, de cuyos pueblos y templos guardo en mi manto canónico el honroso polvo

PILAS FEPE
PARA RADIO TELEFONIA
Y ALUMBRADO PORTATIL
La más alta calidad
FEPE
MARCA REGISTRADA
PILA SECA
TIPO O-H
Fabrica Española de Pilas Eléctricas
CONSEJO DE CIENTO, 136-138
BARCELONA

Una detención calificada de sensacional

VALENCIA.— Como detención sensacional puede calificarse la que se ha realizado últimamente en Valencia de un individuo llamado Matías Martínez Ibañez, (alias) el «Moracho» que se encontraba en Alicante y ha sido trasladado a Velea.

parece que el «Moracho» ha hecho manifestaciones de gran importancia sobre los últimos días del Gobierno Negro y de los rojos-comunistas y la actuación de estos últimos contra el titulado gobierno marxista. Ha puntualizado detalles curiosos sobre la preparación del golpe comunista en Valencia, ya que parece que el tal Matías Martínez, jefe del partido comunista en Valencia, estaba designado para ser director general de Seguridad, en caso de que hubiese triunfado la mayoría comunista. Ha relatado las entrevistas celebradas con el «gran acaudalado» Bruno Aliso, con Checa y la Pasiónaria, así como las órdenes recibidas de Moscú y de la internacional al Comité del partido comunista para iniciar una época de terror final, igual o superior a la de rusos de los primeros meses. Parece ser que se intentaba hacer desaparecer a todas las personas de orden antes de abandonar España en su huida los dirigentes rojos.

El detenido ha dado detalles y sitio de reunión en esta provincia y en la de Alicante de Negrín, Checa, La Pasiónaria, y Alvarez del Vayo, para tratar de la tenebrosa «ojuna comunista».—FAO.

Jefatura Nacional de Bellas Artes

VITORIA.— Además de los actos indicados en el programa de la Exposición Internacional de Arte Sacro de Vitoria y día semanal de música sacra, arte religioso y de iniciación litúrgica, se ha dispuesto para su clausura, en vísperas de la fiesta de Santiago Apóstol, una semana de conferencias y actuaciones de carácter doctrinal sobre Religión litúrgica e iniciación a la peregrinación compostelana, en la que hablarán los señores ministro de Educación Nacional, don Eugenio D'Ors, como presidente de la Junta Organizadora, don José María Pemán, don Rafael Sánchez Mazas y don Eugenio Montes, coincidiendo esta última conferencia, probablemente, con el día del Apóstol Santiago.

El ministro de la Argentina en Vitoria

VITORIA.— A mediodía, ha estado en el Ministerio de Educación Nacional, el Encargado de Negocios de la Argentina, acompañado de su bella esposa, visitando al jefe del Servicio Nacional de Bellas Artes, don Eugenio D'Ors. Acompañada a los ilustres visitantes la delegada de la Argentina en la Exposición Internacional de Arte Sacro, señora Amelia de Acevedo.

El señor D'Ors les recibió en su despacho y habló con ellos algún tiempo, acompañado de los señores Maragall y Ballesteros. Después de visitar al seplomático de la Argentina y su esposa, señor D'Ors, el representante difusion invitado por él a almorzar.

A continuación, estuvieron visitando detenidamente la Exposición Internacional de Arte Sacro, motivo principal de su viaje, y admiraron, elogianola con entusiasmo, la gran labor realizada por la Comisaria de la Exposición.

Para lustrar pisos y muebles
CERA KEROS

A la memoria del general Mola

EL DIA 3 SE INAUGURARA OFICIALMENTE EL MONUMENTO EN ALCOCCERO

En el segundo aniversario de la trágica muerte del glorioso general Mola, a consecuencia de un accidente de aviación, se celebrará un magno homenaje a su memoria, con la inauguración del grandioso monumento a su memoria en el lugar del infausito suceso.

El próximo día 3, en que se cumple el aniversario de su muerte, se celebrará grandioso monumento en el lugar del infausito suceso.

Al pie del monumento se celebrará una misa de requiem por el eterno descanso del alma del llorado general y de sus infortunados compañeros de viaje y a continuación el general jefe de la Sexta Región, don José López Pinto, pronunciará un breve discurso, haciendo entrega a España del perpetuo homenaje a la memoria de aquel ilustre militar y gran patriota.

El general López Pinto, que es miembro de la Comisión pro monumento a Mola, fué el que recogió los restos del infortunado jefe del Ejército del Norte. Al tener noticia de la catástrofe, se personó en Alcocero, que desde aquella fecha lleva el nombre de Mola y con el coronel Aizpurúa recogió los cadáveres.

La despedida de los legionarios italianos

SEVILLA.— Los últimos preparativos para la despedida de los legionarios en Sevilla y Cádiz, han terminado. En nombre del Generalísimo Franco, el ministro de Gobernación entregará a los legionarios diplomas artísticos y metallas conmemorativas de su participación en la guerra contra el bolchevismo.—FARO.

Hotel Restaurant Elcano
Especial para familias
PRECIOS ECONOMICOS
Calle Valladolid, n.º 6
El príncipe Francisco de Borbón Parma, ha muerto

BUDAPEST.— El Príncipe Francisco de Borbón-Parma, sobrino de la Emperatriz austro-húngara Zita, ha muerto repentinamente hoy, a los 26 años de edad, acometido de una parálisis cardíaca, mientras visitaba a su tío el Archiduque Alberto de Habsburgo. El príncipe póstumo tendrá lugar sus funerales.—STEFANI.

Información de Barcelona

INAUGURACION DE UN PUENTE
BARCELONA.— El general de esta División, don Eliseo Alvarez Arenas, asistió a la inauguración del puente de Turia que fué destruido por los rojos en su huida.

Fué recibido en Turia solemnemente por las autoridades locales y representantes de las milicias de Falange turionesas de la Falange. Una sección de rindieron honores al general.

Primamente se celebró una misa de campaña, procediéndose después a la inauguración solemne del puente. Acto seguido, el general visitó las ruinas existentes en la localidad y las instalaciones de Auxilio Social.

A primera hora de la tarde, en el salón del Ayuntamiento, las autoridades ofrecieron un banquete al general.

Todos los actos se vieron concurridísimos, haciéndose patente la simpatía del pueblo de Turia hacia el general Alvarez Arenas.—FARO.

INFORMACION DE MADRID

(Viene de primera página)

Funcionan normalmente el metro y los tranvías, y también los restaurantes y los espectáculos públicos.

Esta Junta de Reconstrucción de Madrid ha tenido la máxima importancia" dijo el gobernador civil a los informadores cuando terminó de darles cuenta de los anteriores detalles. El señor Alarcón de la Lastra aludió después a los problemas planteados actualmente en Madrid y que requieren urgente solución: el paro obrero y la habitabilidad de las casas. Se ha hecho un detenido estudio de ambas secciones y efecto de ello es una proposición al Gobierno aprobada, habiéndose publicado en el "Boletín Oficial" las disposiciones al efecto.

ENTREGA DE ORO

MADRID.— La dirección del periódico "Informaciones" ha entregado al director del Banco de España el oro aportado a la suscripción abierta por dicho diario para contribuir a la iniciación del Estado. Ese oro pasa de los 23 kilos, y a petición de numerosos lectores la suscripción que expiraba ayer, ha sido prorrogada por ocho días más.

UNA PETICION DE LOS ESTUDIANTES

Ayer mañana se reunieron en la Universidad Central los estudiantes del Sindicato Español Universitario que permanecen en filas, los cuales trataron de la delicada situación planteada a los que están cumpliendo el servicio militar. La Junta organizadora del acto, después de escuchar los argumentos de los escolares aceptados, redactó unas conclusiones, que serán elevadas al Ministerio de Educación Nacional, solicitando facilidades para que los alumnos en filas puedan reanudar sus estudios y terminar sus carreras. No dejó de advertirse en ningún momento de la reunión el vehemente deseo de los estudiantes de llegar al máximo esfuerzo para alternar las tareas militares con las horas de estudio. Al fin de la reunión los escolares declararon a los periodistas su deseo de ser

incorporados a Regimientos destacados en localidades donde puedan asistir a clases con objeto de hacer así compatibles el servicio militar con los cursos intensivos del próximo año académico.

UNA ORDEN DEL MINISTRO DE ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL

MADRID.— El Ministerio de Organización y Acción Sindical ha dictado la siguiente orden circular:

1.º—En todo trabajo en que se emplee personal femenino no sujeto a casos o norma existente, hasta su reglamentación por este Ministerio, se le dará el jornal mínimo de cuatro pesetas diarias por jornada legal de ocho horas.

2.º—Este jornal se entenderá para obreras aptas para trabajos que no requieran su especialización.

3.º—El tiempo de aprendizaje para el personal femenino será determinado en cada industria hasta la reglamentación por los delegados provinciales de trabajo y los jornales no serán inferiores al 50 por 100 del jornal de la obrera, y aumentará en proporción al tiempo que se lleve de aprendizaje. Los trabajos de aprendizaje que no requieran especialización realizados por mujeres de más de 18 años nunca podrá ser conceptuados como de aprendizaje, y por tanto se ajustarán al jornal mínimo indicado.

4.º—Cuando se trate de industrias situadas en medios rurales o poblaciones de menos de diez mil habitantes, los delegados del Trabajo podrán autorizar el jornal mínimo aumentado en un quince por ciento.

5.º—Los inspectores del Trabajo exigirán se cumpla el jornal mínimo con todo rigor.

6.º—Los delegados de Trabajo procederán con urgencia a formar los estados e informaciones necesarias que elevarán a este Ministerio, conducentes a la inmediata reglamentación de todas las industrias en que se emplee mano de obra femenina, y en las cuales no se haya acordado reglamentación hasta la fecha.

FARO

Equilibrio inestable

EL ULTIMO CUARTO DE HORA

Cualesquiera que sea el resultado de las negociaciones internacionales en curso, es evidente que por primera vez Europa conoce, con carácter de permanencia, un periodo de equilibrio inestable, inédito en su larga historia. La réplica de Neville Chamberlain al reproche de que había incumplido la promesa de no establecer en tiempo de paz el servicio militar obligatorio, contenía una observación exacta. «No estamos en guerra —dijo el primer ministro a los laboristas— mas no cabe decir tampoco que estemos en paz».

Desgraciadamente, la validez de la observación rebasa el plazo de una semana, inclusive de un mes. Nadie podría predecir con fundamento, cuando ni ejemplo terminará una era cuyo principio dinámico repasa sobre la más aguda y más cruel de las incertidumbres. El viejo continente, el mundo todo, repite el monólogo del príncipe shakespeareano: «Será o no será».

Mas los resultados de esta razón de igualdad influyen angustiosamente, perniciosamente, no sólo en la órbita del comercio, sino en el área de la vida familiar e individual. Riqueza y seguridad se evaporan. La tranquilidad no existe. El mundo de la economía y el mundo, menos abstracto, pero más elástico y resistente de las criaturas, se desgastan y asfixian bajo la pavorosa interrogante de un problema cuya solución se remite inexorablemente a mañana. De suerte, que nadie compra, ni nadie vende, ni nadie visita ni construye. Apenas si cabe concebir otros proyectos que los de orden puramente animal. De ahí otro slogan, el postero, común también a los dos beligerantes de esta guerra larvada: la Victoria será de aquel cuyo sistema nervioso le permita llegar al último cuarto de hora.

Hasta hace semanas, la opinión pública de las grandes democracias estaba sometida, según propia confesión, al régimen de la ducha escocesa. Los dictadores la inquietaban o la tranquilizaban, a su guisa. La iniciativa, para la paz o para la guerra, era de ellos. A partir de la anexión de Moravia y Bohemia, si no se han invertido los papeles, por lo menos se han nivelado. La tética, prestuma o real, del jefe, ha contagiado a sus antagonistas y no transcurre hora sin que Occidente alumbra una operación diplomática o militar que replique a otra, si es que no la provoca o antecede, del jefe Roma-Berlín. Se trata de la teoría de los vasos comunicantes, aprendida y practicada por las cancillerías de París y Londres, según advierte con satisfacción Andrés Bardiéu. El régimen de la lucha escocesa es ahora regular.

LINIMENTO ESPAÑOL
ES
HERCULES
LA EMBROCACION
HERCULES
MATA TODO DOLOR
BLANCO-LIMPIO
SE ABSORBE FACILMENTE

¡Ganaderos!

TRATAMIENTO eficaz de la DISTOMATOSIS HEPÁTICA (Mal del bigado) (PAPERA) del ganado lanar, cabrío y vacuno.

CAPSULAS LAFONT
ESPECIALIDAD FARMACEUTICA DE USO VETERINARIO

FARMACIA Y LABORATORIO LA FONT
ANIÑÓN (Zaragoza)
Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de España